

CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO

CURSO 2025-2026

ACTA N° 1 CORRESPONDIENTE AL 27 DE OCTUBRE DE 2025.

En el C.E.I.P. "Nuestra Señora de las Nieves" de Pegalajar, siendo las 18:30 horas del día 27 de Octubre de 2025, se reúne el Consejo Escolar del Centro, con la asistencia de los miembros relacionados a continuación,

ASISTENTES

EQUIPO DIRECTIVO		
DIRECTOR	D. Jose Antonio Rentero Alcaraz.	X
JEFE DE ESTUDIOS	D. Félix Manuel Peiró Fonseca.	X
SECRETARIA	Dª. Juana Ruiz López.	X
REPRESENTANTES SECTOR MAESTROS/MAESTRAS		REPRESENTANTES SECTOR PADRES/MADRES
D. Jesús Beltrán López	X	Dª Beatriz Barajas Castro
D. Pedro Jesús Fernández Cueva	X	Dª Mª Rosa Gómez Valenzuela
Dª Trinidad García Figueroa	X	Dª Manuela Fernández Polo
D. Antonio Gómez Medina	X	D. Antonio Ramón López Valenzuela
Dª Mª Nieves Lechuga Chica	X	Dª Mª Inmaculada Marroquino Fernández
Dª Eladia Solís Gómez	X	Dª Victoria Moreno García
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO		REPRESENTANTE DE LA A.M.P.A.
Dª Margarita Gómez Marroquino	X	Dª. Guadalupe Rodríguez Herrera

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Justificación de gastos del Ejercicio Económico 2024-2025.
3. Aprobación, si procede, de la contabilidad correspondiente al Programa de Gratuidad de Libros de Texto 2024-2025.
4. Aprobación, si procede, del avance de Presupuesto para el Ejercicio Económico 2025-2026.
5. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora correspondiente al curso escolar 2025-2026.

6. Aprobación, si procede, de la Programación General Anual.
7. Aprobación, si procede, de las actividades extraescolares.
8. Informes varios.
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaría procede a la lectura al Acta nº 5, correspondiente a la **sesión ordinaria** celebrada el día 26 de junio de 2025

No se plantean modificaciones por lo quedan aprobadas por unanimidad entre los presentes.

PUNTO 2º. JUSTIFICACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024-2025.

Tal y como establece la Orden de 10 de mayo de 2006 conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Educación, por la que se dictan instrucciones para la gestión económica de los Centros Docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y se delegan competencias en los Directores y Directoras de los mismos, la Secretaría del Centro pasa a exponer pormenorizadamente el Estado de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico 2024-2025, detallando al Consejo Escolar los datos económicos conteniendo el estado de ingresos y de gastos.

ESTADO DE CUENTAS RENDIDAS POR EL CENTRO CURSO ESCOLAR
2024-25.

ESTADO DE INGRESOS	IMPORTE DESGLOSADOS	IMPORTE GLOBALES
1. INGRESOS		
1.1. POR RECURSOS PROPIOS	0 €	0 €
1.2. POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		
Gastos de Funcionamiento Ordinarios	8.927,74 €	21.742,17 €
Programa de Gratuidad de Libros de Texto	9.394,14 €	
Dotación para inversiones	2.563,15 €	
Ropa de Trabajo monitora escolar	84,14 €	
Programas Educativos (Fruta)	173 €	
Pacto Estado Violencia Género	200 €	
Proy. Escuela Espacio de Paz	400 €	
1.3. POR OTRAS ENTIDADES		
Retenciones IRPF/ Intereses bancarios	0 €	0 €
TOTAL INGRESOS		21.742,17 €
2. RECIBIDO INGRESO CED		0 €
3. REMANENTES		
2.1. DE RECURSOS PROPIOS	0 €	0 €
2.2. DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		
Remanente Dotación Gastos de Funcionamiento	4.561,93 €	4.561,93 €
2.3. DE OTRAS ENTIDADES	0	0
TOTAL REMANENTES		4.561,93 €
TOTAL INGRESOS+REMANENTES		26.304,10 €

ESTADO DE GASTOS		IMPORTE DESGLOSADO	IMPORTE GLOBALES		
1. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					
1.4. MATERIAL NO INVENTARIAL					
Material de oficina y ordinario no inventariable	5.811,01 €	8.923,86 €			
Material informático no inventariable	2.000 €				
Consumibles de reprografía	1.112,85 €				
1.4. SUMINISTROS					
Vestuario. Ropa de trabajo monitora escolar.	83.98 €	83.98 €			
1.5. COMUNICACIONES					
Servicios telefónicos	37.44 €	37.44 €			
1.6. TRANSPORTES					
Desplazamientos	492.18 €	492.18 €			
1.7. GASTOS DIVERSOS					
Otros gastos diversos					
Programa de Gratuidad de Libros de Texto	18.430,84 €	18.430,84			
Otros	10.576,53 €				
	7.854,31 €	€			
1.8. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					
Otros/ Actividades extraescolares	0 €	0 €			
TOTAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		23.425,94 €			
2. ADQUISICIONES DE MATERIAL INVENTARIAL					
2.1. PARA USO GENERAL DEL CENTRO					
Material didáctico (límite 10%)	769,98 €	769,98 €			
TOTAL ADQUISICIONES MATERIAL INVENTARIAL		769,98 €			
TOTAL GASTOS		24.195,92 €			
REMANENTES PARA EL CURSO SIGUIENTE 25-26		2.108,18 €			
TOTAL GASTOS+REINTEGROS+REMANENTES		26.304,10 €			
ASIENTOS DE INGRESOS ANOTADOS Y NO MATERIALIZADOS		0			
ASIENTOS DE GASTOS ANOTADOS Y NO MATERIALIZADOS		5.176,26			

Finalizada la correspondiente exposición por parte de la Secretaría, se procede a la votación de dicho documento que detalla el estado de cuentas del curso escolar 2024/25 con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 17

Miembros con derecho a voto: 16

Votos favorables: 16

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda aprobar el Estado de Cuentas correspondiente al curso escolar 2024/2025.

PUNTO 3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CONTABILIDAD CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO 2024-2025.

Tal y como se establece en el artículo 12 de la Orden de 27 de abril de 2005, por la que se regula el Programa de Gratuidad de los Libros de Texto, la Secretaría procede a la justificación de las cantidades percibidas por dicho Programa a través de la contabilidad específica que se ha llevado a cabo por medio de los registros de ingresos, gastos y estado de cuentas. Expone pormenorizadamente el Estado de Cuentas correspondiente al Programa de Gratuidad de Libros de Texto 2024-2025, resumiendo los datos económicos relativos a la justificación específica de dicho programa para ser sometido a aprobación.

ESTADO DE CUENTAS RENDIDAS POR EL CENTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO

ESTADO DE INGRESOS	
+ Remanente del curso 2023-2024	824,18 €
+ Ingreso Programa de Gratuidad de Libros de Texto para el curso 2024-2025	10.717,60 €
TOTAL INGRESOS	11.541,78 €

ESTADO DE GASTOS	
+ Gastos de Funcionamiento Ordinarios: Programa de Gratuidad de Libros de Texto para el curso 2024-2025	11.541,78 €
TOTAL GASTOS	11.541,78 €
Remanente para el curso 2025-2026. INGRESOS-GASTOS	- 0 € -

Finalizada la correspondiente exposición por parte de la Secretaría, se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17
 Asistentes: 17
 Miembros con derecho a voto: 16
 Votos favorables: 16
 Votos en contra: 0
 Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda aprobar el Estado de Cuentas correspondiente al Programa de Gratuidad de Libros de Texto para el curso escolar 2024/2025.

PUNTO 4º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL AVANCE DEL PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR 2025-2026.

Tal y como establece la Orden de 10 de mayo de 2006 conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Educación, por la que se dictan instrucciones para la gestión económica de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y se delegan competencias en los Directores y Directoras de los mismos, la Secretaría presenta de forma detallada cada una de las partidas del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2025/2026.

PRESUPUESTO PROVISIONAL A NIVEL DE SUBCUENTAS 2025-2026	
SUBCUENTA DE INGRESOS	
+ REMANENTE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CURSO 2024-25	2.108,18
+ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CURSO 2025-2026	8.927,74
+ REMANENTE PROGR. GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO 2024-25	0

+ PROGRAMA GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2025-26	11.541,78
+ ROPA DE TRABAJO MONITORA ESCOLAR	84,14
SUBCUENTA DE GASTOS	22.661,84
A-BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.769,84
1.- MATERIAL NO INVENTARIABLE	4.000,00 €
a- Consumibles Informáticos	2.000 €
b- Consumibles de Reprografía	2.000 €
2.- COMUNICACIONES	300,00 €
a- Servicios telefónicos	300 €
3.- TRANSPORTE	500,00 €
a- Dietas y desplazamientos personal del Centro	500 €
4.- ROPA DE TRABAJO	84.14 €
a- Ropa de trabajo monitora escolar	84.14 €
4.- GASTOS DIVERSOS	16.855,70
a- Programa de gratuidad de libros de texto	11.541,78 €
d- Otros gastos	5.343,92
B-ADQUISICIÓN DE MATERIAL INVENTARIABLE	892 €
1.- ADQUISICIÓN PARA USO GENERAL DEL CENTRO	892 €
a- Material Didáctico, imagen y sonido, etc...	892 €

Finalizada la correspondiente exposición por parte de la Secretaría, se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 16

Miembros con derecho a voto: 16

Votos favorables: 16

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda aprobar el avance de presupuesto para el presente curso escolar 2025-2026.

PUNTO 5º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE MEJORA CORRESPONDIENTE AL CURSO ESCOLAR 2025-26.

El Director presenta al Consejo Escolar el documento que desarrolla el Plan de Mejora deteniéndose especialmente en las propuestas de mejora a implementar a lo largo del presente curso escolar.

Las revisiones de este documento se llevarán a cabo en Enero, Abril y Junio, momento en el que se emitirán los informes por parte del Claustro y del Consejo Escolar.

Vistas las puntuaciones anteriores, se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 17

Miembros con derecho a voto: 16

Votos favorables: 16

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

En consecuencia se acuerda aprobar por unanimidad el Plan de Mejora.

Dicho documento se encuentra a disposición de los miembros del Consejo en la página web del Centro y en la plataforma Google Drive.

PUNTO 6º. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

El Director pasa a comentar al Consejo los apartados que componen la Programación General Anual, deteniéndose en los puntos de mayor interés.

Vistas las puntuaciones anteriores, se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 17

Miembros con derecho a voto: 16

Votos favorables: 16

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

En consecuencia se acuerda aprobar la Programación General Anual.

Dicho documento se encuentra a disposición de los miembros del Claustro en la página web del Centro y en la plataforma Google Drive.

PUNTO 7º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Director pasa a comentar al Consejo Escolar, las actividades que se han programado para el presente curso escolar.

+ A NIVEL DE CENTRO.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Día Internacional contra la Violencia de Género.	25 de noviembre
Fiesta del otoño	31 de octubre
Día de la Discapacidad.	3 de diciembre
Día de la Constitución.	6 de diciembre
Certamen de villancicos de Sierra Mágina.	17 de diciembre
Navidad: Acto solidario a la asociación "PÍDEME LA LUNA" para hacer que se cumplan todos los sueños e ilusiones de nuestros niños por difíciles que sean y devolver a sus caras una sonrisa tras sus largos periodos de hospitalización, consiguiendo de esta forma disminuir la ansiedad y aumentar la confianza de niños y familiares. con un desayuno con churros en el patio	22 de diciembre
Día de la Paz.	30 de enero
Semana de Carnaval.	Del 9 al 13 de febrero
Entierro de la Sardina.	18 de febrero
Día de Andalucía.	28 de febrero
Día Internacional de la Mujer	9 de marzo
Día Internacional del Síndrome de Down	21 de marzo
Día Mundial del Autismo	2 de abril
Día del Libro.	23 de abril
Día Mundial contra el bullying o el acoso escolar	2 de mayo
Día de la Familia.	15 de mayo
Día del Medio Ambiente.	5 de junio
Convivencia "Fin de curso" y entrega de diplomas al alumnado de 5 años y 6º de primaria.	18 de junio

+ A NIVEL DE CICLOS.

CICLO/S	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> + PRIMER TRIMESTRE: <ul style="list-style-type: none"> • Musical "La Bella y la Bestia" en U.J.A. (11/11/25). + SEGUNDO TRIMESTRE: <ul style="list-style-type: none"> • Salida por nuestra localidad disfrazados junto a todo el colegio para celebrar el "Entierro de la sardina" (18/02/26). + TERCER TRIMESTRE: <ul style="list-style-type: none"> • Viaje a LEVASA en Jaén (18/05/26). 	TODO EL CURSO
PRIMER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Musical "La Bella y la Bestia" en U.J.A. (11/11/25). • Salida al entorno, a la localidad • Salidas a Jaén para asistencia a teatros, exposiciones, conciertos didácticos, Salobreja, Olivo Arena... • Parque deportivo de Linares "La Garza". • Encuentro con alumnos del primer ciclo de Linares. • Yacimiento Arqueológico de Cástulo en Linares. 	TODO EL CURSO
SEGUNDO CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Musical "La Bella y la Bestia" en U.J.A. (11/11/25). • Salida al entorno natural y localidad de Pegalajar. • Salidas a Jaén para asistencia a teatros, exposiciones, conciertos didácticos, Salobreja, Olivo Arena... • Actividades físico-recreativas en Huelma: OCIOMÁGINA. • Parque deportivo de Linares "La Garza". 	TODO EL CURSO
TERCER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Musical "La Bella y la Bestia" en U.J.A. (11/11/25). • Salida al entorno y localidad de Pegalajar. • Subida a la Serrezuela y Siete Pilillas. • Visita teatralizada a Úbeda o Baeza. • Multiaventura: pantano del Cubillas, Baños de la Encina, Garza, Víznar u Hornachuelos. • Viaje de fin de curso de 6º (Valencia) • Visita a la empresa Etenon de Pegalajar. • Actividades deportivas en Sierra Nevada. • Piscina-Balneario para quinto (Cazorla u otras localidades de la comarca). (Mayo). • Visita a la Alhambra de Granada. 	TODO EL CURSO

PUNTO 8º. INFORMES VARIOS.

No se produce intervención alguna en este apartado.

PUNTO 9º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se plantean los siguientes temas:

- D^a Beatriz Barajas, representante del sector de padres/madres plantea las siguientes cuestiones:

- + Que no haya Educación Física en el ciclo de Educación Infantil para el presente curso escolar. El Director le replica que depende de la disponibilidad tanto de personal especialista de Educación Física, así como de su horario, por tanto, al no darse esas premisas, no se ha podido programar horario de Educación Física en Infantil.
- + Manifiesta su malestar con la circunstancia de que el tutor de 6º de Primaria no haya ofertado otras opciones para el viaje de fin de Primaria del alumnado de 6º, malestar al que se une D^a Rosa Gómez, representante también del sector de padres y madres, considerando ambas que todo se ha organizado de manera muy precipitada tanto en la elección del destino como en la venta de mantecados, sobre la que no han podido opinar ni se les ha brindado información. Dicha disconformidad también se planteó en la reunión que mantuvieron padres y madres con el tutor para abordar este tema. El Director responde que le indicó al tutor de 6º la conveniencia de ofrecer varias opciones de destinos e incluso pedir opinión a los padres. En definitiva, el destino ha quedado establecido (Valencia) y la venta de mantecados también está en marcha.
- + Finalmente pregunta si la biblioteca está terminada de montar en cuanto a mobiliario y ubicación de libros. El Director explica que se han adquirido estanterías por lo que la biblioteca está lista para su uso con espacios para lectura y actividades diversas.

- D. Antonio Ramón López, representante del sector de padres/madres sugiere que, para la conmemoración del Día de Andalucía, además de todos los símbolos relacionados con nuestra comunidad autónoma, se añada información sobre la bandera de nuestra localidad y el himno, símbolos de Pegalajar. En lo que respecta al tema del viaje de fin de primaria, planteado anteriormente, rompe una lanza a favor del destino de Valencia puesto que el tutor comentó en la reunión que estaba muy satisfecho con su grupo puesto que habían decidido el destino por unanimidad por lo que no entiende la polémica generada entre algunos padres y madres por este asunto. Para finalizar, en cuanto al tema de la venta de mantecados para la recaudación de dinero para el viaje, sugiere que el centro supervise la parte de elección de proveedor añadiendo que, si bien está de acuerdo con la venta para sufragar el viaje, no está de acuerdo en que dicha venta redunde en beneficio de la empresa. D^a Manuela Fernández, representante del sector de padres/madres, apostilla que, en otras ocasiones, el/la alumno/ que más vendía, cedía el dinero sobrante a otros que habían hecho menos venta.

- D^a Guadalupe Rodríguez Herrera, presidenta de la AMPA plantea las siguientes cuestiones:

- + Montar un huerto escolar en el espacio existente al final de las pistas de primaria. Dicho montaje correría a cargo de la AMPA. Sugiere que se organicen grupos de alumnado por clases para el mantenimiento del mismo.
- + Respecto al acto de fin de curso, que este año será organizado por las familias (no

por la AMPA), solicita al director si puede enviar la información pertinente a las familias para que vayan aportando sugerencias. Pide convocar una reunión para tal fin.

+ Solicita un informe que contemple las horas de atención al alumnado NEAE. Al ser absolutamente insuficiente el horario de atención a este alumnado por parte de profesorado especialista, se plantean enviar un escrito a la Delegación Territorial de Educación solicitando profesorado especialista de Audición y Lenguaje a tiempo completo en el centro ya que en la actualidad, la especialista atiende Pegalajar y Noalejo. Por lo que respecta a la atención de la orientadora del EOE, se solicitará que sean, al menos, dos días su presencia en el centro en lugar de uno pues es totalmente insuficiente el tiempo para atención, valoración y diagnóstico del alumnado. Una vez elaborado el escrito, será enviado al negociado correspondiente y presentado en registro.

Por último, y de forma unánime, el Consejo Escolar propone dirigir nuevamente un escrito solicitando **la total demolición del antiguo aulario de educación infantil y la realización de una obra nueva** adecuada a las necesidades del centro. Han transcurrido diez años desde el primer escrito de solicitud y en ningún momento se ha recibido respuesta alguna por parte del negociado competente de la Delegación Territorial de Educación. A lo largo de este tiempo, el edificio ha continuado deteriorándose, suponiendo un riesgo elevado para la integridad del alumnado del aula matinal y del alumnado de infantil que hace uso del patio en el que se encuentra este edificio, en horario de recreo. El Consejo Escolar considera absolutamente prioritaria y urgente la realización de la obra pues, ante un potencial accidente, habría que depurar responsabilidades y, desde luego, no serían del centro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 20:22 horas.
De los acuerdos anteriores soy fe como Secretaria.

LA SECRETARIA.

Vº. Bº. EL DIRECTOR.

Fdo. Juana Ruiz López.

Fdo. José Antonio Rentero Alcaraz.

AUSENCIAS

- No hubo ausencias.